



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-43047/24

No. de FOLIO

0502300400120245093004083

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 27 de Noviembre de 2024

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE NUTRIENTES VEGETALES

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

GREEN UNIVERSE MEXICO S A P I DE CV
DARWIN , 74 , 301
ANZURES, MIGUEL HIDALGO
11590, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 17603277

R.F.C. ó C.U.R.P.

GUM1404047UA

VIGENCIA INICIAL

27 de Noviembre de 2024

VIGENCIA FINAL

22 de Marzo de 2025

NOMBRE COMERCIAL

KAPACTIVE

NÚMERO CAS

NO APLICA

ANÁLISIS GARANTIZADO

Bacillus sp (-) 1x10 exp 8 UFC/mL

CANTIDAD

20000

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

Distribución.

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

ESPAÑA (REINO DE)

PAÍS DE PROCEDENCIA

ESPAÑA (REINO DE)

ADUANA DE ENTRADA

ALTAMIRA, MANZANILLO, VERACRUZ

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

BZrU1AyyL8ECk9JOccv/Svbb/KICzFdrzN7mgOXo0Tuyga66yGOxAgWk+qeatO8VrPeiera5ZW7T
RNNRHAotVR+dr+gE3XCHCTtchtjo3XpaSqs3dx6vAyEKYL12/XRvYIA1X4jU9PhQtOUbcOvqHGP
B7nypoty0yoG41uHQUeA7TNze+yZk0bcnBxp52ABAviwkvw0voOvuSfwCJKuHEr5RwPhk4frPi9w
qZTIBgt9YNMuUR57MQLn62Ho2al/WXq3z9PTInG+UxbwGEb2GtL926j/FUaJPfd0Bx14vLy+xtp
/7fW2DXFzBwUmTbvwxNhKZ2Z/p+rEuREcfANCA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

